



COMUNICADO A FAMILIAS N°3

Estimada comunidad CUS:

Hemos tenido que enfrentar un año complejo. Toda la programación que en algún momento hicimos para este 2020 ha tenido que quedar en pausa porque el coronavirus nos ha obligado a cambiar de dirección.

Como Colegio nos hemos situado en este nuevo escenario adaptándonos a esta nueva forma de realizar nuestra tarea educativa. Las plataformas digitales nos han permitido dar continuidad al proceso académico, como también han posibilitado el encuentro con apoderados, entrevistas con estudiantes, realización de talleres de contención emocional y últimamente los talleres extracurriculares.

Este escenario también ha tenido un fuerte impacto en la economía del mundo y de nuestro país. Esta compleja realidad nos ha desafiado a enfrentar esta situación de manera responsable y solidaria, generando diversos mecanismos de ayuda para las familias del CUS.

En esta primera etapa se definieron las siguientes acciones:

- 1. Postergación de 90 cuotas de abril 2020 para enero 2021, lo que representa \$23.208.500.**
- 2. Se decidió no aplicar recargo a quienes paguen la mensualidad después del día 20 de cada mes. Considerando la estadística de los meses marzo a agosto, con un número de 130 estudiantes significa al Colegio una suma de \$4.680.000.**
- 3. En relación a la jornada extensa se tomó la decisión de eximir del pago en los meses que estén suspendidas las clases. Esta medida ha significado para el colegio dejar de recibir la suma de \$2.189.750 mensuales.**
- 4. Como una medida que beneficiara a todas las familias del CUS, se tomó la decisión de mantener los aranceles 2020, matrícula y colegiatura, para el año 2021.**
- 5. Se generó una ayuda focalizada a familias que han sido afectadas directamente por la crisis. Esto ha significado un apoyo especial para 127 familias, que alcanza a 170 estudiantes y que representa un total de \$72.020.605.**

En relación a las medidas para esta segunda etapa podemos señalar lo siguiente:

MATRÍCULA 2021

Sabemos que el proceso de MATRÍCULA es tema muy importante para la planificación de las familias y para la proyección que hacemos como Colegio. Saber cuántas familias desean seguir siendo parte de nuestra comunidad nos posibilita saber las vacantes de las cuales podemos disponer para los distintos niveles, planificar responsablemente el año 2021, tomando decisiones que son fundamentales en el ámbito pedagógico y administrativo.

Lo anterior explica por qué este proceso se realiza en el mes de agosto, ya que como se expresó en el párrafo anterior condiciona decisiones importantes para el buen funcionamiento de nuestra comunidad.

Acogiendo la inquietud de los apoderados y considerando la situación en la cual nos encontramos queremos comunicarles que el **PROCESO MATRÍCULA 2021** se realizará de la siguiente forma:

I Periodo de Matricula:

Durante el mes de octubre de 2020

II Valor de Matricula:

- 1. Atendiendo a la situación económica por la cual atraviesa nuestro país, el área de administración y el equipo directivo ha tomado la decisión de entregar a las familias cuyos hijos hayan cursado el año 2020 en nuestro colegio y que continúen el año 2021 un bono denominado BONO COVID 19 que corresponde a \$50.000 (cincuenta mil) por estudiante, que se hará efectivo al momento de realizar la matrícula.**
- 2. Para estos estudiantes los valores serán los siguiente:**
 - Pre Pre Kínder y Kínder matrícula \$ 255.000 menos BONO COVID 19 \$ 50.000 total a pagar \$ 205.000 (el bono representa un 20% del valor de la matrícula).
 - 1° a IV medio matrícula \$ 323.000 menos BONO COVID 19 \$ 50.000 total a pagar \$ 273.000 (el bono representa un 15% del valor de la matrícula).

III Pago de Matricula

- 1. Se podrá pagar en tres cuotas, la primera al momento de matricularse en octubre de 2020 (\$65.000 o \$ 91.000) y las otras dos en enero y febrero 2021 (\$70.000 o \$91000).**
- 2. Para establecer las vacantes efectivas para el año 2021, quienes al 30 de octubre de 2020 no hayan cancelado la primera cuota perderán la vacante en el colegio.**
- 3. Solo podrán matricular quienes tengan la colegiatura pagada hasta el mes de septiembre del 2020.**

Saber el número de familias que desean seguir formando parte del CUS es una información importante, es por esta razón que solicitamos a cada familia nos puedan enviar un compromiso de matrícula. El documento podrán descargarlo **a partir del lunes 20 de julio** desde la página web del Colegio. Una vez que lo hayan completado deben enviarlo a colegio@cus.cl a más tardar el 31 de agosto. [Descargar compromiso de matrícula](#)

REBAJA DE COLEGIATURA

Como se mencionó anteriormente a la fecha hemos podido ir en ayuda de 127 familias por un total \$72.020.205

Atendiendo a aquellas familias que producto de esta pandemia aún estén pasando por situaciones económicas complejas, se abrirá un **último periodo** para presentar solicitudes. Para dicha presentación se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Completar formulario con antecedentes de la solicitud, la cual debe estar directamente relacionada con la crisis generada a raíz de la pandemia por Coronavirus. El formulario podrán descargarlo de la página web a partir del lunes 20 de julio.** [Descargar formulario](#)
2. El formulario debe ir acompañado de los antecedentes que justifican dicha solicitud (finiquitos, bajas de ingresos u otros). **No se cursarán solicitudes con documentación incompleta.**
3. El formulario con los documentos adjuntos que acrediten situación debe ser enviado al correo pagos@cus.cl
4. La fecha límite para realizar la presentación de la solicitud **vence impostergablemente el lunes 27 de julio.**

El colegio analizará estas solicitudes y **dentro de sus posibilidades** otorgará las rebajas correspondientes, las que solo cubrirán un porcentaje **no superior al 50% y solo por los meses de julio, agosto, septiembre, no aplicando a meses anteriores.**

Las respuestas a estas solicitudes serán informadas a partir del lunes 10 de agosto vía correo electrónico.

Junto a lo anterior, queremos informar que se ha decidido mantener hasta el mes de diciembre el no aplicar recargo a quienes paguen la mensualidad después del día 20 de cada mes. Considerando la estadística de los meses septiembre a diciembre, con un número de 254 estudiantes, significa al colegio una suma de \$6.096.000

Considerando las posibilidades que tenemos como Colegio hemos querido dar una respuesta de apoyo a las necesidades de las familias que forman la comunidad CUS. Como ya hemos señalado, somos una comunidad educativa sin fines de lucro, no contamos con recursos por ítem de cuota de incorporación y no recibimos ningún tipo de financiamiento externo, ni estatal, ni de parte de la Congregación. La colegiatura y la matrícula representan el único ingreso que sustenta a la institución.

Confiando en la buena acogida que tendrán las medidas anunciadas, reciban un saludo afectuoso.

Miriam Cárcamo Romero
Directora

Rosa María Cerón Ravest
Ejecutiva Finanzas

Equipo Directivo

Santiago, 15 de julio 2020